



Narcissus muñozzi garmendiae

BONALES DE LA COMARCA DE LOS MONTES DEL GUADIANA

“Joyas botánicas en la comarca de los Montes”

DESCRIPCIÓN GENERAL

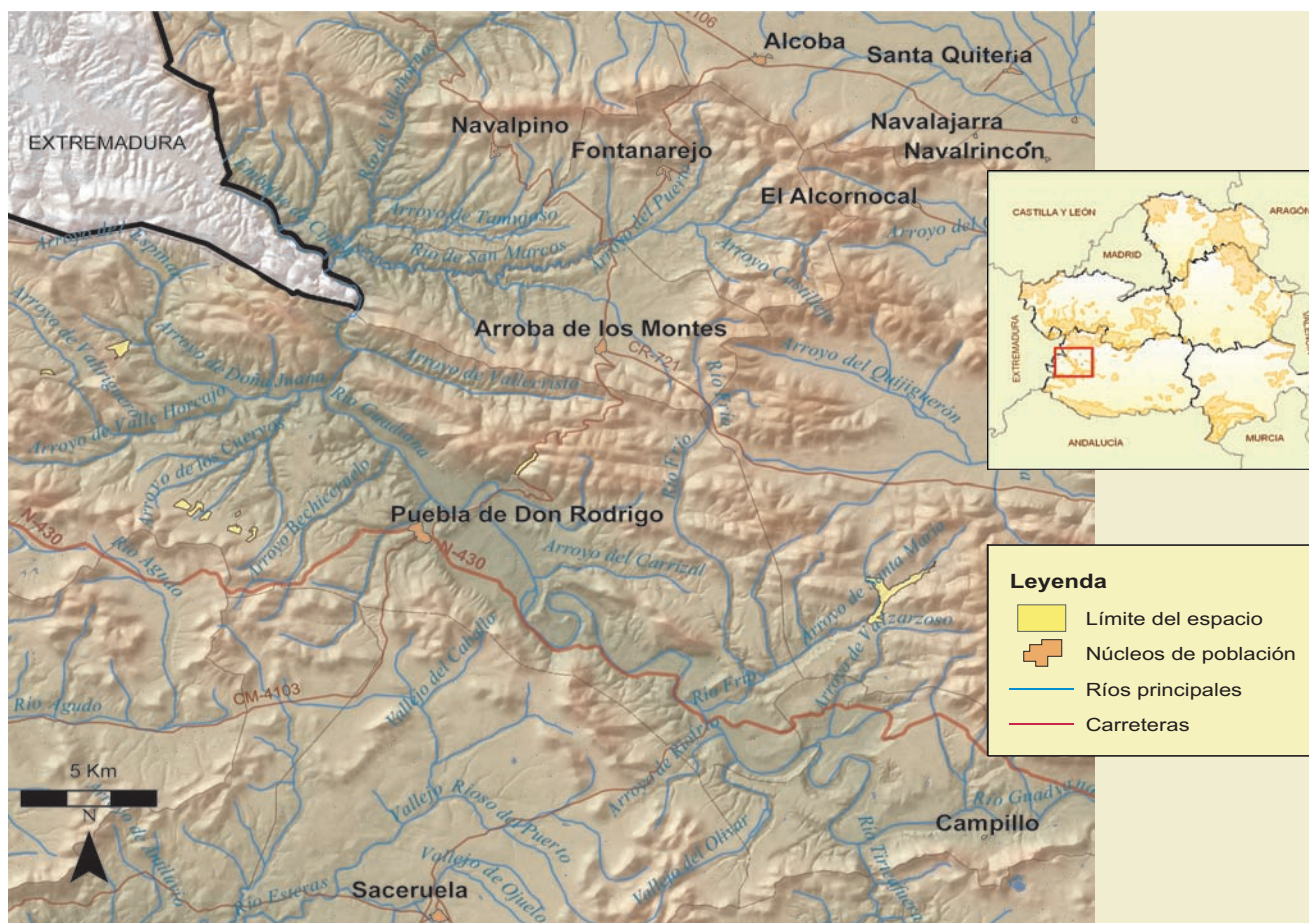
Este conjunto de 14 turberas ácidas de extensión reducida, denominadas localmente “bonales”, está ubicado en la comarca de los Montes Norte del Guadiana, al oeste de la provincia de Ciudad Real.

El espacio natural se enclava en un paisaje de relieve “apalachense” con crestas cuarcíticas y pizarrosas y laderas con características pedrizas, siendo el conjunto de turberas ácidas mejor conservadas de la comarca. En ellas aparecen las tres tipologías de turberas: bonales en cerros y sierras; en barrancos excavados en las rañas; y en laderas o en la zona de contacto entre el zócalo y la raña.

Su principal valor proviene de su singularidad edáfica y de la riqueza florística existente en estos ecosistemas con hábitat exclusivos y de alta fragilidad. Las turberas son zonas permanente o estacionalmente encharcadas, en las que se acumulan restos vegetales parcialmente descompuestos. La materia orgánica, debido a unas especiales condiciones físico-químicas, no se descompone completamente, sino que se va transformando, por acción de ciertas bacterias, en un tipo de carbón denominado turba. Sobre estos suelos con condiciones ecológicas muy particulares, se desarrollan plantas adaptadas a vivir en estos medios tan especiales: brezales higrófilos de brezo de turbera (*Erica tetralix*) y *Erica ciliaris*, o las comunidades de esfagnos o musgos (*Sphagnum* sp.) con presencia de especies singulares y endémicas, entre las que destacan helechos como el helecho real (*Osmunda regalis*) y *Ophioglossum lusitanicum*, plantas carnívoras propias de medios anaeróbicos como la atrapamoscas (*Drosera rotundifolia*) o *Pinguicula lusitanica*, y el mirto de Brabante (*Myrica gale*).

Cabe destacar el Bonal del Barranco de Remilladero, representativo de turbera de barranco de raña alargado, que nace cercano a saucedas (*Salix atrocinerea*) con zarzones y madroñeras; y los bonales de ladera de raña, como el del Barranco de Los Membrillos, en el que se desarrolla una densa formación de *Carex echinata*, y el del Barranco del Chorro, rodeado de un matorral arbolado de alcornoques y encinas. Además algunos de los bonales del LIC presentan abultamientos o “mamelones” de gran interés geomorfológico y botánico.

Dentro del entorno que les rodea, estas turberas ligadas a una red hidrológica compleja, representan enclaves singulares de enorme valor botánico por el elevado número de especies amenazadas que sustentan. También presentan un alto valor paisajístico y científico, siendo precisa su conservación y protección.



FICHA TÉCNICA RESUMEN

Código RN 2000: ES4220019. **Nombre:** Bonales de la Comarca de los Montes del Guadiana.

Provincia: Ciudad Real. **Extensión:** 286 ha.

Términos Municipales: Arroba de los Montes, Fontanarejo, Piedrabuena, Puebla de Don Rodrigo.

Hábitat característicos: encinares, alcornocales y quejigares. Brezales húmedos atlánticos. Turberas de cobertura. Prados mediterráneos de hierbas altas y juncos. Bosques galerías (sauces, chopos, alisos) y matorral ribereño (tamujos y tarays).

Valores sobresalientes y especies más representativas y singulares: flora singular de turberas con 16 especies protegidas. Sapillo pintojo ibérico. Calandino.

Vulnerabilidad y posibles amenazas: drenaje del agua de la cubeta para su cultivo. Construcción de pequeñas charcas para el ganado o para especies cinegéticas en fincas de caza. Degradación de la vegetación por sobrepastoreo o alta densidad de especies de caza. Incendios. Degradación de la red hidrológica conectada a los bonales por nuevos caminos o pistas forestales. Necesidad de regulación del uso recreativo en microhábitat valiosos.

Otras figuras de protección: Microrreservas en los Bonales de: Puebla de Don Rodrigo, Morro de la Parrilla, Sierra del Hontanar, Barranco de los Membrillos, Cerro de los Barranquillos, El Alcornocal, Barranco del Chorro, Arroyo de Valdelamadera y Barranco del Remilladero.

Época aconsejable de visita y otras recomendaciones: otoño y primavera.

